

Campeonato Panamericano Juvenil de Rítmica 2026
Rio de Janeiro (BRA)
31 de mayo al 2 de junio, 2026

DIRECTIVAS

ID del evento: 18524

Estimadas Federaciones Miembros afiliados a la UPAG,

La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Confederación Brasileña de Gimnasia de tiene el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional World Gymnastics y UPAG arriba mencionado.

DISCIPLINA	Rítmica (RGI, RGG)
UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA	Unión Panamericana de Gimnasia Polideportivo Espanã Gimnasio Nacional de Gimnasia Costado oeste de la UCC Altamira, Managua, Nicaragua, CP 14026 Correo electrónico: info@upag-pagu.org
FEDERACIÓN ANFITRIONA	Confederación Brasileña de Gimnasia Avenida Dr. Edésio Vieira de Melo, 419, Bairro Suíça, Aracaju – SE CEP: 49050–240 Tel: +55 79 3211 1206 / +55 79 3211 1207 Correo electrónico: brazilian_gymnastics@cbginastica.com.br Página web: www.cbginastica.com.br Contacto: Myriam Amaral
GERENTE DE EVENTO	Contacto: Candida Aragão Correo Electrónico: pangr26@cbginastica.com.br
LUGAR	Rio de Janeiro, BRA
FECHA	De 31 de mayo a 02 de junio de 2026
INSTALACIONES	Instalación de competencia Parque Olímpico - Arena Carioca 01 Instalación de entrenamientos y calentamientos Parque Olímpico - Arena Carioca 02
PROVEEDOR DE APARATOS	Favor de revisar la lista de aparatos adjunta. Para los entrenamientos, calentamientos y competencias se utilizarán aparatos idénticos.
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y el Reglamento Técnico de la UPAG: • Estatutos • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos • Código de Disciplina

	• Códigos de Puntuación y Boletines/Helpdesk respectivos • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces de Rítmica • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglamentos para las Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la World Gymnastics y de la UPAG						
FEDERACIONES INVITADAS	La Unión Panamericana de Gimnasia invita a todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la World Gymnastics y que se encuentren al día en sus obligaciones.						
EDADES	<u>Juvenil, según el reglamento técnico de la FIG</u> <i>*Edad al 31 de diciembre de 2026</i> Todas las gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento.						
JUECES Y JURADOS	Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido al momento del evento, en la disciplina respectiva. Cada Federación puede registrar un máximo de 3 jueces (hasta 2 jueces para la competencia Individual y 1 juez para la competencia de Conjuntos). Las Federaciones pueden registrar a un tercer juez (con participación con equipo), un segundo juez (con participación de 1-2 gimnastas) o un segundo juez para la competencia de Conjuntos, que sea diferente al miembro del CT y como personas adicionales acreditadas. Esta acreditación no tiene costo. Provisión de máx. 1 juez por FN por panel. La multa por no registrar el número mínimo de jueces en cada una de las competencias (RGI y/o RGG) a las que se registre la Federación es de USD\$1,000.00 por cada juez faltante (competencia Individual y Conjuntos). Las Federaciones con un miembro de CT UPAG pueden registrar a ese Miembro en adición a sus jueces oficiales. Las multas por no registrar el número requerido de jueces deben pagarse a la UPAG a más tardar el <u>1 de abril de 2026</u> y no se aplica a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG en la competencia respectiva (RGI, RGG) y que sea el primer ciclo en el que participan en eventos UPAG. La Federación Nacional deberá informar a la UPAG al momento del registro definitivo (<u>1 de abril de 2026</u>) para permitir la asignación de jueces neutrales invitados.						
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	<table><tr><td>Inscripción Provisional</td><td>1 marzo 2026</td><td>https://upag.sportevents.com.co</td></tr><tr><td>Inscripción Definitiva</td><td>1 abril 2026</td><td>https://upag.sportevents.com.co</td></tr></table>	Inscripción Provisional	1 marzo 2026	https://upag.sportevents.com.co	Inscripción Definitiva	1 abril 2026	https://upag.sportevents.com.co
Inscripción Provisional	1 marzo 2026	https://upag.sportevents.com.co					
Inscripción Definitiva	1 abril 2026	https://upag.sportevents.com.co					

	Inscripción Nominal	30 abril 2026	https://upag.sportevents.com.co																								
INSCRIPCIONES	El costo de la inscripción para este evento es de USD\$100.00 por gimnasta por competencia (RGI, RGG). Debe ser pagado al Comité Organizador Local (COL) a más tardar el <u>1 de abril de 2026</u> .																										
TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Función</th><th>Individual</th><th>Conjuntos</th><th>Mixto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gimnastas</td><td>4</td><td>6</td><td>10</td></tr> <tr> <td>Entrenadores</td><td>1 (1-2 gim) 2 (3-4 gim)</td><td>2</td><td>4</td></tr> <tr> <td>Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los miembros del CT UPAG)</td><td>2 (1 obligatorio con 1-2 gimnastas y 2 obligatorios con 3-4 gimnastas)</td><td>1 (obligatorio)</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Personal Médico</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Jefe de Delegación</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr> </tbody> </table> El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de USD\$100.00 por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el <u>1 de abril de 2026</u>. Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador (conforme al RT de la UPAG), Doctor, Fisioterapeuta, Jefe de Equipo. La acreditación de jueces adicionales de GR (número conforme lo establecido en el RT UPAG) no tiene costo.			Función	Individual	Conjuntos	Mixto	Gimnastas	4	6	10	Entrenadores	1 (1-2 gim) 2 (3-4 gim)	2	4	Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los miembros del CT UPAG)	2 (1 obligatorio con 1-2 gimnastas y 2 obligatorios con 3-4 gimnastas)	1 (obligatorio)	3	Personal Médico	1	1	2	Jefe de Delegación	1	1	1
Función	Individual	Conjuntos	Mixto																								
Gimnastas	4	6	10																								
Entrenadores	1 (1-2 gim) 2 (3-4 gim)	2	4																								
Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los miembros del CT UPAG)	2 (1 obligatorio con 1-2 gimnastas y 2 obligatorios con 3-4 gimnastas)	1 (obligatorio)	3																								
Personal Médico	1	1	2																								
Jefe de Delegación	1	1	1																								
ACREDITACIONES	Junto con el registro nominal todas las Federaciones deberán subir una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación (deportistas y oficiales) en SportEvents: https://upag.sportevents.com.co Requisitos que debe tener cada fotografía: • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: mín 210 x 270 pixeles; máx 420 x 540 pixeles • 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Apellido, Nombre, Competencia (RGI, RGG) y la función de cada miembro. Ejemplo: BRA_FERNANDES_Ana_RGI_gimnasta Esta documentación debe ser cargada a más tardar el <u>30 de abril de 2026</u>. En caso de no enviar la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía durante la acreditación y tendrá un costo adicional de USD\$10.00 por cada una. En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$50.00, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de acreditación. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo. Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguarda de los gimnastas.																										

FORMATO DEL EVENTO	La competencia se estructurará de la siguiente manera: La competición sigue las reglas del Código de Puntuación FIG 2025/2028 para la categoría Junior. El programa y las clasificaciones siguen el Reglamento UPAG (Sección 3 - Normas específicas para Rítmica). 3 días de competencia • Día 1: Clasificación de Individuales (2 aparatos) y Conjuntos (1 rutina) • Día 2: Clasificación de Individuales (2 aparatos) y Conjuntos (1 rutina) Premiación AA Individual y Equipos (RGI) Premiación AA Conjuntos • Día 3: Finales de Aparatos (RGI y RGG) Premiación Finales de Aparatos (RGI y RGG) Nota: Un equipo (RGI) está conformado por tres (3) o cuatro (4) gimnastas individuales y podrán presentar un máximo de 12 ejercicios entre ellas, máximo tres (3) ejercicios en cada aparato. Cada gimnasta deberá presentar mínimo un (1) ejercicio y máximo cuatro (4) ejercicios, pero puede realizar como máximo un (1) ejercicio por aparato. El resultado final por equipos RGI se obtiene sumando los 10 mejores puntajes de los 12 ejercicios que el equipo presente en la competencia Clasificatoria.
PROGRAMA PROVISIONAL	27/mayo Llegada de la presidenta del CT UPAG de GR y otros representantes de la UPAG. 28/mayo Llegada de las delegaciones y los miembros del CT UPAG de GR Entrenamientos RGI (Entrenamientos limitados bajo previa reserva) Entrenamientos RGG (Entrenamientos limitados bajo previa reserva) 29/mayo Entrenamientos programados RGI y RGG 30/mayo Reunión de Orientación para Delegados Reunión de Jueces Entrenamientos de podium RGI y RGG 31/mayo Ceremonia de Inauguración RGI Competencia Clasificatoria (2 aparatos) RGG Competencia Clasificatoria (1 rutina) 1/junio RGI Competencia Clasificatoria (2 aparatos) RGG Competencia Clasificatoria (1 rutina) Ceremonias de Premiación AA Individual y Equipos (RGI) y Premiación AA (RGG) 2/junio Finales de Aparatos RGI y Ceremonias de Premiación Finales de Aparatos RGG y Ceremonias de Premiación 3/junio Salida de las Delegaciones
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.

ANTIDOPAJE	Controles de dopaje Los controles de dopaje serán organizados por la Agencia Internacional de Controles (ITA, por sus siglas en inglés) en nombre de la World Gymnastics y de acuerdo con el Código Mundial Antidopaje (WADC, por sus siglas en inglés), las normas internacionales establecidas por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA, por sus siglas en inglés) y el Reglamento Antidopaje de la FIG.
VISA	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Brasil en su país si se necesita del trámite de visa para viajar a Brasil. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a más tardar el 30 de abril de 2026 (https://upag.sportevents.com.co). Para solicitar una carta de invitación, envíe la siguiente información al Comité Organizador Local: Nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, número de pasaporte, fecha de vencimiento del pasaporte, función/rol dentro de la delegación, fechas de llegada y salida, y ciudad a la que debe enviarse la carta de apoyo para la solicitud de visa. Asegúrese de que toda la información sea completa y precisa para evitar retrasos en la tramitación de la visa.
SEGURO	La Federación Anftriona, el Comité Organizador Local (LOC) y la World Gymnastics no se responsabilizarán de ninguna responsabilidad en caso de accidente, enfermedad (incluida la COVID-19), repatriación o incidentes similares. De acuerdo con el Reglamento Técnico FIG, todas las Federaciones participantes son responsables de garantizar que todos los miembros de la delegación cuenten con un seguro válido que cubra enfermedades, accidentes y repatriación durante toda su estancia. Es obligatorio que los miembros de la delegación cuenten con un seguro básico (que cubra enfermedades, accidentes y repatriación) en su país de residencia para poder beneficiarse de la cobertura del seguro subsidiario FIG IMSSA. Para obtener información detallada sobre el seguro FIG IMSSA para atletas y jueces, consulte: https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php El LOC verificará la cobertura del seguro a su llegada. Cada delegación deberá presentar una nota de cobertura o una fotocopia de la póliza de seguro vigente. La póliza debe ser válida a partir del día de llegada y debe permanecer válida durante toda la duración de la estancia. El seguro deberá ser cargado SportEvents a más tardar el 30 de abril de 2026. De acuerdo con la legislación brasileña vigente, el Comité Organizador Local (LOC) no puede ofrecer seguro a los miembros de la delegación con cobertura insuficiente o nula. Por lo tanto, los miembros de la delegación que no cuenten con un seguro personal válido para toda su estancia no serán acreditados; es decir, no se les permitirá competir.
SALVAGUARDIA	Desde el día oficial de llegada hasta el día oficial de salida, todos los participantes — incluyendo gimnastas, entrenadores, jueces y demás miembros de la Delegación — podrán contactar con el oficial de Salvaguardia del COL por teléfono o correo electrónico en caso de:

	• Acoso • Abuso de cualquier tipo • Cualquier situación que los haga sentir incómodos o inseguros La información de contacto del oficial de Salvaguardia del COL se proporcionará a todas las delegaciones a su llegada en el sitio. Como parte del compromiso de la FIG con el bienestar de los atletas y la protección de los jóvenes, los carteles de las “10 Reglas de Oro de la Gimnasia” parte de la campaña de concienciación de la World Gymnastics, deben exhibirse claramente en varias áreas clave, incluyendo: • Salas de entrenamiento • Zonas de calentamiento • Zonas públicas Estas medidas se implementan para garantizar un entorno Seguro, respetuoso y de apoyo para todos los participantes durante todo el evento.			
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación. Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto Internacional de Galeão (GIG) Aeropuerto Santos Dumont (SDU) El itinerario de viaje deberá completarse en SportEvents a más tardar el <u>30 de abril de 2026.</u>			
TRANSPORTE LOCAL	Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local. El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada, jueves 28 de mayo y en el día oficial de salida miércoles 3 de junio (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días). Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, podrán contactar al Comité Organizador Local (pangr26@cbginastica.com.br) para coordinar el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto a un costo de USD\$40.00 por persona, por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto). La solicitud deberá completarse en SportEvents y pagarse a más tardar el <u>30 de abril de 2026.</u> El Comité Organizador Local proveerá transportación desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades, siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.			
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	<u>HOTELES OFICIALES</u> <u>Hotel para la UPAG y los jueces</u> Hotel Hilton Barra Rio de Janeiro Avenida Abelardo Bueno, 1430 – Rio de Janeiro/RJ <table><tr><td>Ocupación</td><td>Precio por persona, por noche</td><td>Incluye (por persona)</td></tr></table>	Ocupación	Precio por persona, por noche	Incluye (por persona)
Ocupación	Precio por persona, por noche	Incluye (por persona)		

Sencilla	USD\$220.00	Desayuno, almuerzo y cena
Doble	USD\$160.00	Desayuno, almuerzo y cena

Hotel para las Delegaciones

Opción 1: Venit Barra Hotel

Av. Embaixador Abelardo Bueno, 2710 - Rio de Janeiro/RJ

Ocupación	Precio por persona, por noche	Incluye (por persona)
Sencilla	USD\$210.00	Desayuno, almuerzo y cena
Doble	USD\$150.00	Desayuno, almuerzo y cena

OPCIÓN 2 Marriott - Courtyard

Av. Embaixador Abelardo Bueno, 5001 - Rio de Janeiro/RJ

Ocupación	Precio por persona, por noche	Incluye (por persona)
Sencilla	USD\$210.00	Desayuno, almuerzo y cena
Doble	USD\$150.00	Desayuno, almuerzo y cena

El servicio de alimentos comienza con la cena en el día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida.

Mientras que el formulario de hospedaje y alimentos debe completarse en SportEvents a más tardar el **1 de abril de 2026**, las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidos según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos. Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación. Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Comité Organizador a más tardar el **1 de abril de 2026**.

Nota 1: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite. Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel.

Nota 2: Las delegaciones que opten por no alojarse en los hoteles oficiales de la Organización, o que no realicen sus reservas a través del Comité Organizador Local, deberán pagar una tarifa adicional de US\$ 100.00 por cada miembro acreditado que no cumpla con este requisito. Dicho monto será destinado al Comité Organizador Local.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Política de cancelación: La UPAG y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.

Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación
A más tardar el 15 de abril de 2026	100% de reembolso
Del 16 de abril al 9 de mayo de 2026	50% de reembolso
A partir del 10 de mayo de 2026	Sin reembolso

INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	Los siguientes pagos se tendrán que realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local: • Inscripciones • Acreditaciones adicionales • Hospedaje y alimentación • Transporte aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto (si aplica) Los pagos se deberán hacer bajando la factura correspondiente en la plataforma en línea del Comité Organizador Local, donde se proporciona el monto total y los detalles de la cuenta bancaria. La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias. La comisión es de USD\$ 80.00 por cada transferencia. Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – #Factura																
MARKETING	Las Reglas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.																
MEDIOS	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar el 30 de abril de 2026. Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG. Las fotos para acreditaciones deberán enviarse a SportEvents antes del 30 de abril de 2026.																
REDES SOCIALES	La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios: CBG Facebook: https://www.facebook.com/cbginasticaoficial Twitter: https://twitter.com/cbginastica Youtube: https://www.youtube.com/cbginasticaoficial Instagram: @cbginastica TikTok: @cbginastica UPAG Instagram: @upagpagu X: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG PAGU TikTok: upag_pagu YouTube: UPAG-PAGU Threads: upagpagu Web: upag-pagu.com																
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	A la UPAG (info@upag-pagu.org y/o https://upag.sportevents.com.co) <table border="1"> <tr> <td>Inscripción Provisional</td><td>1 de marzo 2026</td></tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva</td><td>1 de abril 2026</td></tr> <tr> <td>Inscripción Nominativa</td><td>30 de abril 2026</td></tr> <tr> <td>Pago de multa por juez faltante</td><td>1 de abril 2026</td></tr> <tr> <td>Completar la solicitud de Hospedaje y Alimentos</td><td>1 de abril 2026</td></tr> <tr> <td>Completar el Itinerario de viaje</td><td>30 de abril 2026</td></tr> <tr> <td>Completar la solicitud de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales</td><td>30 de abril 2026</td></tr> <tr> <td>Subir documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)</td><td>30 de abril 2026</td></tr> </table>	Inscripción Provisional	1 de marzo 2026	Inscripción Definitiva	1 de abril 2026	Inscripción Nominativa	30 de abril 2026	Pago de multa por juez faltante	1 de abril 2026	Completar la solicitud de Hospedaje y Alimentos	1 de abril 2026	Completar el Itinerario de viaje	30 de abril 2026	Completar la solicitud de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	30 de abril 2026	Subir documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	30 de abril 2026
Inscripción Provisional	1 de marzo 2026																
Inscripción Definitiva	1 de abril 2026																
Inscripción Nominativa	30 de abril 2026																
Pago de multa por juez faltante	1 de abril 2026																
Completar la solicitud de Hospedaje y Alimentos	1 de abril 2026																
Completar el Itinerario de viaje	30 de abril 2026																
Completar la solicitud de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	30 de abril 2026																
Subir documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	30 de abril 2026																

	Completar la solicitud de carta de visa	30 de abril 2026
	Completar la información de la música y subir la música en formato mp3	30 de abril 2026
	Al Comité Organizador Local	
	Pago de inscripción	1 de abril 2026
	Pago de acreditación adicional	1 de abril 2026
	Pago de Hospedaje y Alimentos	1 de abril 2026
INFORMACIÓN ADICIONAL	Pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	30 de abril 2026
	Himno Nacional Deberá subir el Himno Nacional del País en la plataforma del Comité Organizador. Bandera Nacional Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País. El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m. Música GR Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional deberá verificar que la música de sus atletas GR no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios de comunicación. Esta confirmación debe completarse en SportEvents a más tardar el <u>30 de abril de 2026</u>. Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, compositor, artista y título de la música que se utilizará para cada rutina. Junto con la información de la música, la Federación deberá subir la música en SporEvents. Requisitos de los archivos de música: • Tamaño máximo: 10 MB • Formato de archivo: mp3 • Nombre de archivo: Apellido_Nombre_Código del País_Competencia_Aparato.mp3 Ejemplo: - Jones_Suzi_BRA_RGG_3cintas2pelotas.mp3	
TORNEO PANAMERICANO 13 AÑOS	Este Torneo se incluye como parte del Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Rítmica. Para obtener más información, consulte las Directivas del Torneo Panamericanos.	

Cordialmente,


Kenia Herrera García
Presidenta

Unión Panamericana de Gimnasia




Henrique Motta
Presidente

Confederación Brasileña de Gimnasia



Managua, 11 de febrero del 2026.